



PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
Departamento de Diseño y Desarrollo Curricular

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	059	Capacitación Profundización Profesional			
Orientación	27N	Curso Modelo OMI N° 1.23 REGLA A-VI/2-1 SUFICIENCIA EN EL MANEJO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE QUE NO SEAN BOTES DE RESCATE RAPIDO			
Sector	240	Marítima			
Área de Asignatura	499	Est Maquinista Naval			
Asignatura	02731	Curso Modelo OMI N° 1.23			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Marino Mercante con Libreta de Embarque emitido por DIRME				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	24	24	1		
Perfil de Egreso	Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado: El Marino Mercante será beneficiario de esta propuesta, ya que la misma apunta fundamentalmente al desarrollo de cursos OMI que cumplan con los requisitos del STCW 78 enmendado REGLA VI. Este curso le permitirá insertarse con mayor facilidad en el mercado laboral adquiriendo conocimientos y práctica que le permita ofrecer efectividad y eficiencia en su tarea, a la vez que reducir las posibles pérdidas humanas y materiales.				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	Capacitación Profundización Profesional en Suficiencia en el manejo de embarcaciones de Supervivencia y botes de rescate que no sean botes de rescate rápido Curso Modelo OMI N° 1.23 REGLA A-VI/2-1			
Fecha de presentación: 25-11-2016	N° Resolución del CETP	Exp. N°	Res. N°	Acta N°	Fecha _/_/___

FUNDAMENTACIÓN

Los grandes avances técnicos y tecnológicos en el área naval que se han producido en los últimos tiempos, dirigidos hacia la protección de la vida humana en el mar, reducir la polución en el ámbito marítimo, realizando esta tarea más eficientemente, crean la necesidad de elaborar un nuevo enfoque de los contenidos programáticos en la enseñanza profesional.

Esta se caracteriza por su fuerte contenido teórico- práctico enfocado esencialmente a la operación la gestión y el control de riesgos siempre presentes particularmente en el área naval.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Procurar la preparación de personas de alto nivel técnico, las cuales puedan desempeñarse en la Marina Mercante a cargo de equipos, sistemas de control y de seguridad referidos al curso modelo OMI N° 1.23 REGLA A-VI/2-1

A la vez de cumplir con los requisitos de la Organización Marítima Internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar un trabajo que permita obtener un mejor desempeño en los equipos y los sistemas de seguridad. Con un conocimiento teórico practico adecuado a las necesidades.

Buscar a mediano plazo completar los conocimientos adquiridos con anterioridad en los diferentes cursos extra curriculares para desempeñar con efectividad en el conjunto.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

Procurar la actualización de conocimientos a personas que desempeñarán un cargo de nivel técnico, en la Marina Mercante en el uso de Equipos, Sistemas de Seguridad y Control.

El Marino Mercante será beneficiario de esta propuesta, ya que la misma apunta fundamentalmente al desarrollo de cursos OMI que cumplan con los requisitos del STCW 78 enmendado REGLA VI. Este curso le permitirá insertarse con mayor facilidad en el mercado laboral adquiriendo conocimientos y práctica que le permita

ofrecer efectividad y eficiencia en su tarea, a la vez que reducir las posibles pérdidas humanas y materiales.

CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción, seguridad (0.5 horas)

1. Introducción
2. Orientación sobre seguridad.

Unidad 2: Generalidades (1,5 horas)

1. Situaciones de emergencia.
2. Entrenamiento, prácticas y estado de preparación para las operaciones.
3. Medidas que deben adoptarse cuando se convoca a los tripulantes en las estaciones de las embarcaciones de salvamento.

Unidad 3: Abandono del Buque (0,5 horas)

1. Medidas que deben adoptarse cuando es necesario el abandono del buque.
2. Medidas que deben adoptarse una vez en el agua.

Unidad 4: Embarcaciones de supervivencia y botes de rescate (0,5 horas)

1. Botes salvavidas.
2. Balsas salvavidas.
3. Botes de rescate.

Unidad 5: Dispositivos de puesta a flote (1 hora)

1. Pescantes de bote.
2. Pescantes de bote salvavidas.
3. Pescante de bote de rescate.
4. Caída libre.
5. Dispositivo de zafa.
6. Sistemas de evacuación marítima

Unidad 6: Evacuación y recuperación de embarcaciones de supervivencia y de botes de rescate (1 hora)

1. Puesta a flote.
2. Separarse del costado del buque.
3. Reunir a las balsas salvavidas y rescatar del agua los supervivientes.
4. Recuperación de las embarcaciones de supervivencia y de los botes de rescate.
5. Puesta a flote de las embarcaciones de supervivencia y de los botes de rescate en mar encrespada.
6. Recuperación de los botes de rescate en mar encrespada.

Unidad 7: Medidas que deben adoptarse una vez alejados del buque (0,5 horas)

1. Medidas.

Unidad 8: Motor y accesorios del bote salvavidas (1,5 horas)

1. Arrancar el motor.
2. Sistemas de refrigeración.
3. Cargar las baterías.
4. Extintor de incendios.
5. Sistema de rociadores de agua.
6. Sistema autónomo de suministro de aire.

Unidad 9: Motor fuera de borda del bote de rescate (1 hora)

1. Introducción
2. Operación.

Unidad 10: Manejar las embarcaciones de supervivencia y los botes de rescate con condiciones meteorológicas adversas (1 hora)

1. Botes.
2. Balsas salvavidas.
3. Varar voluntariamente la embarcación en la playa.

Unidad 11: Medidas que deben adoptarse una vez a bordo de la embarcación de supervivencia (1,5 horas)

1. Acciones iniciales.
2. Rutinas de supervivencia.
3. Utilización de los equipos.
4. Racionamiento de comida y agua.
5. Medidas que deben adoptarse para aumentar las posibilidades de que la embarcación de supervivencia se detectada y localizada.

Unidad 12: Métodos para el rescate por helicóptero (1,5 horas)

1. Comunicaciones con el helicóptero.
2. Evacuación desde el buque y desde la embarcación de supervivencia.
3. Maniobra de enganche con el helicóptero.

Unidad 13: Hipotermia (0,5 horas)

1. Introducción.
2. Medidas

Unidad 14: Equipos de radio (1,5 horas)

1. Aparato radiotelefónico bidireccional de ondas métricas (VHF).
2. Radiobalizas de localización de siniestros (RLS) de emergencia.
3. Respondedores de radar para búsqueda y rescate (RESAR).
4. Señales de socorro, equipo de señalización y señales pirotécnicas.

Unidad 15: Primeros auxilios (1 hora)

1. Introducción.
2. Utilización de botiquín de primeros auxilios.

Unidad 16: Prácticas de puesta a flote y recuperación de botes de rescate (3 horas)

1. Prácticas.

Unidad 17: Prácticas de puesta a flote de las balsas salvavidas (3 horas)

1. Balsas salvavidas puesta a flote mediante pescantes.

2. Balsas salvavidas para lanzar por la borda.
3. Embarcar en una balsa salvavidas desde el agua.
4. Adrizar una balsa salvavidas.

Unidad 18: Prácticas de puesta a flote y recuperación de botes de rescate (3 horas)

1. Prácticas

PROPUESTA METODOLÓGICA

Activa, participativa, con las necesarias demostraciones por parte del docente y la posterior realización por el alumno.

Definirla a partir de los objetivos o competencias propuestas teniendo en cuenta la selección de estrategias didácticas más adecuadas a:

- 1.- Los conocimientos, capacidades y destrezas que se proponen desarrollar;
- 2.- La naturaleza de los temas.
- 3.- Las características del trabajo Marítimo
- 4.- Los instrumentos de evaluación empleados.

EVALUACIÓN

La evaluación formativa durante el proceso permite detectar en qué medida se van cumpliendo los objetivos de aprendizaje previstos, detectar dificultades reajustar métodos y estrategias pedagógicas de ser necesario.

Los exámenes se desarrollaran según métodos y criterios de evaluación sugeridos por OMI en STCW 78 enmendado y los especificados para el curso modelo dictado.

MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

Se proporcionará material impreso al alumno al comenzar el curso, preparado por Docentes y Coordinador de Cursos

Para las clases teóricas se requiere un aula con equipamiento adecuado, retroproyector para transparencias y láminas opacas, televisor y video.

Material para pruebas teórico-prácticas TEMA 16,17 y 18

1. Instalación con pescantes y botes- 1
2. Balsa salvavidas inflable- 1
3. Balsa salvavidas rígida- 1

4. Chalecos salvavidas- 25
5. Chalecos salvavidas inflables- 5
6. Aros salvavidas- 2
7. Trajes de inmersión (salvavidas)- 2
8. Equipo para bote salvavidas- 1
9. Equipo para balsa salvavidas- 1
10. Equipos de primeros auxilios- 1
11. Médico para evaluación y emergencias- 1

BIBLIOGRAFÍA

CURSO MODELO OMI 1.23

OMI STCW 78 -CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE NORMAS DE FORMACION, TITULACION Y GUARDIA PARA LA GENTE DE MAR. ENMENDADO EN 2010 (CONVENIO DE FORMACION Y ENMIENDAS), Edición 2011

CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD DE LA VIDA EN EL MAR, 1974 (SOLAS 1974), Y SU FORMA ENMENDADA.

MANUAL DE BUSQUEDA Y SALVAMENTO PARA BUQUES MERCANTES (MERSAR)

CODIGO INTERNACIONAL DE DISPOSITIVOS DE SALVAMENTO (CODIGO IDS)